



1.5 Total de personas participantes en el proyecto	
Beneficiarios/as directos/as	
Beneficiarios/as indirectos/as	
1.6 Persona responsable del proyecto presentado a esta convocatoria	
Nombre y Apellidos:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
1.7 Persona que actúa en representación de la Entidad:	
Nombre y Apellidos:	
Teléfono:	
Correo electrónico:	
1.8 Especificar si se sigue la misma línea de trabajo y si se continúa con las mismas actividades y servicios, con respecto al proyecto presentado el año anterior a esta convocatoria:	
1.9 Indicar que existe un "Compromiso de Gratuidad" (Compromiso de que la participación de los usuarios/as en el proyecto subvencionado no se afectará por retribución alguna):	

2. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O PROYECTO
2.1. Nombre del proyecto
2.2. Ámbito de Intervención en el que se encuadra:



1. Línea de diversidad funcional y personas dependientes.
2. Línea de atención a situaciones de vulnerabilidad, exclusión social y programas de acompañamiento en la inserción laboral.
3. Línea para personas sin hogar.
4. Línea de acompañamiento y voluntariado al colectivo de personas mayores.
5. Línea de orientación, mediación familiar y menores.
6. Línea de inserción socio-comunitaria para personas con trastornos adictivos y sus familias.

2.3. Breve descripción del proyecto (extensión máxima de 1 página)

A QUIÉN (beneficiarios/as)	
QUÉ (intervención que se propone/ objetivo general)	
CÓMO se va a hacer (actividades y tareas)	
QUIÉN (persona/s que realizan el proyecto)	
DÓNDE	
CUÁNDO (temporizar)	



2.4. Experiencia

Especificar la gestión de proyectos iguales o análogos al presentado en los dos años anteriores y resultados conseguidos. Mencionar, de los 5 años anteriores (2018 – 2022) aquellos en los que se haya recibido la presente subvención

2.5. Beneficiarios

Descripción cuantitativa y cualitativa. Criterios de selección y/o forma de acceso al Proyecto. Concretar si se atiende a la especificidad de: personas en situación de dependencia, personas con diversidad funcional, personas jóvenes tuteladas o extuteladas y/o personas receptoras de la Renta Valenciana de Inclusión.

2.6. Ámbito territorial de actuación.

Concretar si el Proyecto se llevará a cabo en toda la ciudad o si se circunscribe a algún barrio o barrios de la ciudad.

2.7. Duración

Fecha de inicio y fecha de finalización previstas.



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y
Familia

--

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Objetivo u objetivos generales.

--

3.2 Objetivos específicos.

--



3.3 Actividades previstas y calendarización.

Detallar las principales actividades previstas para conseguir los objetivos marcados

NOMBRE ACTIVIDAD	LUGAR DE REALIZACIÓN	CALENDARIO			Nº usuarios/as directos previstos por edades	BREVE DESCRIPCIÓN
		EMPIEZA	FINALIZA	HORAS		



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y Familia

NOMBRE ACTIVIDAD	LUGAR DE REALIZACIÓN	CALENDARIO			Nº usuarios/as directos previstos por edades	BREVE DESCRIPCIÓN
		EMPIEZA	FINALIZA	HORAS		



3.4. Metodología.

Enfoque y metodología de trabajo prevista. Desarrollar, en caso de que se cumpla esta situación, la implementación de procedimientos y metodologías innovadoras, entendiendo por éstas las que impliquen un cambio para la optimización y apertura de la atención ofrecida.

3.5. Coordinación con Acción Social

- A) Información genérica a beneficiarios del proyecto sobre recursos municipales.
- B) Recepción de las derivaciones efectuadas por los equipos técnicos de los Servicios Sociales Municipales.
- C) Existencia de Protocolos estables de derivación y coordinación con los Servicios Sociales Municipales.



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y
Familia

3.6. Participación de la entidad solicitante en Plataformas coordinadoras, Federaciones o procesos participativos del municipio.

3.7 Resultados cuantitativos y cualitativos esperados.



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y
Familia

--

4. PRESUPUESTO	
4.1 Gastos	
CONCEPTO	IMPORTE
Gastos corrientes (alquiler de mobiliario, contrataciones de suministros, material fungible, de oficina, productos de alimentación, publicidad, gastos de funcionamiento ordinario de la entidad imputables a la ejecución del proyecto, etc...)	
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€
	€



TOTAL GASTOS SUMINISTROS		€
Gastos de personal, debidamente cualificado en el ámbito de los Servicios Sociales, contratado para el proyecto. (Indicar titulaciones y/o perfiles profesionales para cada puesto y dedicación horaria).		
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
TOTAL GASTOS PERSONAL CONTRATADO		€
Gastos de personal, debidamente cualificado en el ámbito de los Servicios Sociales, estable de la entidad con dedicación al proyecto (valorar en qué proporción de la jornada) Indicar titulaciones y/o perfiles profesionales.		
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
TOTAL GASTOS PERSONAL PERMANENTE		€
TOTAL GASTOS		€

4.2. Ingresos		
Plan de cofinanciación previsto en conformidad con lo establecido en el apartado 4 de la Base Séptima: identificación de los importes solicitados y de aquellos ya aprobados, así como de la entidad a la que se le ha solicitado		
PROCEDENCIA	CONCEPTO	IMPORTE
		€



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y
Familia

		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
		€
TOTAL INGRESOS		€

4.3. Observaciones al presupuesto y al plan de cofinanciación (si lo hubiera)

--

4.4. Recursos aportados por la entidad solicitante para la ejecución del Proyecto:

Materiales, incluido el uso de equipamientos y locales propios.

--

Humanos: Número de personal técnico, administrativo y número de voluntarios.
(Especificación de la cualificación profesional, especificación de la contratación indefinida o temporal, a tiempo parcial o a jornada completa).



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y
Familia

Tecnológicos: Uso de tecnologías en la consecución del Proyecto.

Otros.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

5.1 Acciones de seguimiento previstas.

5.2 Instrumentos, técnicas y/o formularios que se tiene previsto utilizar.



Ayuntamiento de Alicante
Concejalía Acción Social y
Familia

**5.3 Previsión de los factores de riesgo y/o dificultad en la ejecución del proyecto.
Previsión de medidas de corrección.**

5.4 Indicadores de evaluación y control del Proyecto.

Fdo.: El/La Presidente/a o Representante de la Entidad